



**PAUTAS DE LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES**

Editorial: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 1987.  
 Autor: Instituto del Territorio y Urbanismo.  
 Colección: Monografías.  
 Formato: 29,5 x 21 cms. 133 págs.



**CAMBIOS DE LA POBLACION EN EL TERRITORIO**

Editorial: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 1987.  
 Autor: Instituto del Territorio y Urbanismo.  
 Colección: Monografías.  
 Formato: 29,5 x 21 cms. 151 págs.



**EL TERRITORIO DEL CONSUMO COLECTIVO**

Editorial: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. 1987.  
 Autor: Instituto del Territorio y Urbanismo.  
 Colección: Monografías.  
 Formato: 29,5 x 21 cms. 149 págs.

Durante décadas una de las preocupaciones de los expertos en Ciencia Regional y de los responsables de las políticas regional y urbana ha sido tratar de conocer y de intervenir en los procesos de concentración/difusión de la población y de la actividad productiva. Ha corrido mucha tinta sobre esta cuestión, no sólo porque tiene una importancia decisiva en el diseño y ejecución de las políticas urbanísticas, de infraestructuras, de viviendas y de equipamientos colectivos, sino, sobre todo, porque el bienestar de la población se ve afectado directamente por el hecho en sí de la concentración/difusión y por el efecto de las políticas.

¿Cuál es la situación en España en los años ochenta? ¿El sistema industrial continúa siendo concentrado? ¿La urbanización del espacio continúa creciendo? ¿La vivienda y los equipamientos siguen presentando desequilibrios importantes? ¿Cambian, en realidad, los sistemas territoriales y urbanos?

El Instituto del Territorio y Urbanismo acaba de publicar las monografías "Pautas de localización territorial de empresas industriales", "Cambios de la población en el territorio" y "El territorio del consumo colectivo", correspondientes al Programa de Política Territorial, que dan respuestas a estas y otras preguntas relacionadas con el tema. Bajo la hipótesis de que el territorio puede entenderse no sólo como soporte de las actividades y relaciones funcionales, sino también como agente de cambio y transformación, que favorece la aparición de soluciones a los problemas espaciales, estos estudios (y el programa en su conjunto) analizan las relaciones entre economía y territorio, precisamente en un período en que la reestructuración productiva y el ajuste espacial han sido particularmente importantes en España.

La monografía **Pautas de localización territorial de empresas industriales** analiza el cambio del modelo de localización, que han seguido las empresas españolas y trata de identificar los factores que explican su comportamiento. Una de las conclusiones relevantes del estudio es que la tendencia a la difusión de la actividad industrial sigue caracterizando a la España de los ochenta, como ya ocurría en los años sesenta y setenta. A principios de la presente década (1981 y 1982) las empresas industriales manifestaban su preferencia por localizar sus plantas en municipios de menos de 50.000 habitantes, si bien las zonas industrializadas y las áreas de difusión, con la excepción del País Vasco y la cornisa cantábrica, son las que despertan mayor interés entre las empresas.

Pero, en el período de ajuste parece que han perdido importancia algunos factores de localización, que fueron estratégicos en el período anterior, como la proximidad a los mercados de productos y de factores, las ventajas que proporciona la aglomeración industrial, la disponibilidad de infraestructuras, agua y energía, y la dotación y cualificación de la mano de obra. Los empresarios entienden que, en la actualidad, lo más importante es resolver los

problemas inmediatos. Por ello, los factores que han condicionado su decisión de localizar las plantas en emplazamientos concretos han sido, sobre todo, las condiciones urbanísticas del lugar (disponer de espacio suficiente, utilizar un polígono industrial y poder usar un edificio ya construido), las motivaciones económicas (precio del suelo, alquileres, impuestos y ayudas) y la propia comodidad del empresario (la cercanía a su propio domicilio, por ejemplo).

La monografía **Cambios de la población en el territorio** estudia la evolución de los comportamientos más significativos de la población española en el territorio. Además de analizar la dinámica territorial de la población y sus componentes, de sus características estructurales (pirámide de edades, índices de envejecimiento y dependencia) y del mercado de trabajo, presta particular atención a los cambios en la dimensión urbana. El ámbito temporal del estudio se limita al período comprendido entre los censos de 1950 y 1981, pero se realizan proyecciones de las poblaciones nacional, urbana y rural hasta el año 2051 y de las provincias y Comunidades Autónomas para el período 1986-2001.

Entre sus conclusiones figura la de que el proceso de urbanización ha continuado durante los años setenta y principios de los ochenta, aunque ha disminuido su intensidad, y ha sido precisamente en los municipios de 50.000 a 100.000 habitantes, en donde ha aparecido un mayor dinamismo. Se ha producido una reducción pronunciada de la fecundidad y de las migraciones interprovinciales (pero no intraprovinciales) lo que ha detenido el proceso de concentración en las áreas metropolitanas. Finalmente, parece que en los próximos decenios se mantendrá este esquema con un crecimiento de la población urbana, principalmente, en el litoral mediterráneo y en las islas.

La monografía **El territorio del consumo colectivo** hace una reflexión sobre la problemática y las tendencias territoriales de los sectores de vivienda y equipamientos, subrayando la importancia que tienen las Administraciones públicas en su transformación y crecimiento. El trabajo se plantea en el marco de los cambios políticos (creación del Estado de las Autonomías) y económicos (crisis y ajuste productivo) de la última década, que se considera han sido factores condicionantes de la oferta y la demanda de servicios colectivos.

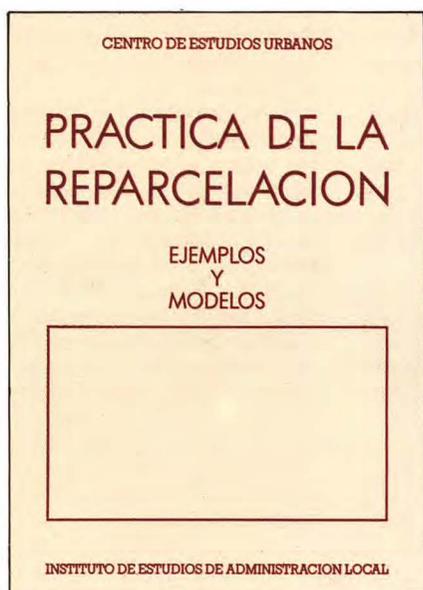
El análisis de la producción de viviendas lleva a los autores del estudio a la conclusión de que el modelo de concentración, característico de la etapa desarrollista de los años sesenta y setenta, se había agotado a finales de la década pasada, dando lugar al surgimiento de un modelo residencial más difuso. Sin duda, en este cambio han influido factores demográficos (como los señalados anteriormente), económicos (caída de la actividad, aumento de la

difusión industrial y de servicios) y sociales (aumento del paro), así como políticos y administrativos.

Por otro lado, al analizar el impacto territorial de la producción pública de equipamientos, se llega a identificar una tendencia, tardía, al aumento y mejora de los equipamientos públicos. Aunque las comunidades autónomas y el Estado, salvo excepciones, no hayan tenido una política territorial o hayan fracasado al llevarla a cabo, en los años ochenta se advierte una cierta reducción de las desigualdades territoriales de equipamiento debido, principalmente, a los esfuerzos de la gestión autonómica.

Los tres estudios del Instituto del Territorio y Urbanismo abundan, pues, en la idea de que los fenómenos territoriales de la última década apuntan en la dirección de que las tendencias difusoras tienden a ser más potentes que las concentradoras. Pero, no parece que las transformaciones surgidas desde mediados de los años setenta vayan a ser definitivas, puesto que la geografía de la producción y el sistema de ciudades sufrirán cambios, tal vez, profundos, como consecuencia de la creación del Mercado Único a partir de 1992. Por ello, sería de interés profundizar en las cuestiones planteadas en el Programa de Política Territorial del ITUR desde una perspectiva europea y a largo plazo.

ANTONIO VAZQUEZ BARQUERO  
Departamento de Economía Aplicada de la UAM



**PRACTICA DE  
LA REPARCELACION  
EJEMPLOS Y MODELOS**

Editorial: Centro de Estudios Urbanos. Instituto de Estudios de Administración Local. 1987.

Autores: Javier García-Bellido. Ricardo Santos Díez. Joaquín Jalvo Mínguez.

Formato: 30 x 22 cms., 518 págs.

El Instituto de Estudios de Administración Local ha publicado un libro llamado a ocupar un lugar destacado en la bibliografía urbanística. En su área, este libro, titulado **Práctica de la Reparcelación**, es un texto único, de un valor práctico indiscutible.

Sus autores son dos arquitectos, Javier García-Bellido y Joaquín Jalvo Mínguez, y un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y licenciado en derecho, Ricardo Santos Díez. El trabajo se ha realizado al calor del Centro de Estudios Urbanos, del IEAL, y ha contado con los apoyos de expertos y de colaboradores de dicha institución, cuyo conocimiento del régimen local se manifiesta en el abundante material administrativo que ofrece en forma de modelos de acuerdos, propuestas, informes que, sin duda, serán de gran ayuda a los funcionarios municipales y, en general, a los profesionales.

García-Bellido, a quien corresponde la iniciativa del proyecto, ha aportado su probada experiencia en trabajos de planeamiento y de gestión urbanística, conocidos con la formulación de las reparcelaciones discontinuas en suelo urbano bajo la denominación de transferencias de aprovechamiento urbanístico. Ricardo Santos se había enfrentado ya al estudio de la gestión urbanística en su libro "El aprovechamiento medio como instrumento de gestión urbanística", obra pionera en el análisis y exposición de esta institución. Joaquín Jalvo es un arquitecto y técnico urbanista buen conocedor de la Administración Municipal, incorporado a las tareas del CEUR. Los tres han constituido el equipo que ha hecho posible la publicación de la obra que comentamos.

Esta obra, bien presentada, es un trabajo complejo, pero está construido siguiendo un método lógico simple que facilita su comprensión y utilización. Un prólogo inicial pone al lector en situación y le advierte de que se va a encontrar con opiniones que no siempre responden a la interpretación "ortodoxa" de la ley. Hay el anuncio de una novedad importante, un programa de ordenador que "suple el farrago de operaciones manuales". Será una aportación de gran interés, bastante más eficaz que las tímidas propuestas que, en otro lugar del libro, se formulan para reducir los plazos de las diversas etapas de la gestión urbanística. En la línea de simplificación de la compleja variedad del contenido del trabajo, que aborda la reparcelación en todas sus modalidades, se encuentra el acierto de utilizar un ejemplo "básico o tipo", que se adapta a las distintas alternativas.

La obra se distribuye en cinco capítulos, un apéndice bibliográfico y once anexos que contienen todas las variedades de la reparcelación, comenzando por la delimitación de la unidad de reparcelación y finalizando con la jurisprudencia sobre la reparcelación desde 1981 a 1986. El capítulo primero, que está precedido por unas instrucciones generales de uso que facilitan la comprensión y utilización del libro, contiene un estudio de la reparcelación en la gestión urbanística. En él se hace una referencia a las diversas formas de actuación según la legislación urbanística, destacando dos ideas que ya se han puesto de relieve en algunos trabajos.

Estas ideas son, que la ejecución no se agota en los "sistemas" y que la reparcelación es una técnica distributiva de los beneficios y cargas de la ordenación, no necesariamente unida a la ejecución de obras de urbanización. El capítulo segundo se dedica a estudiar el expediente reparcelario en general y atendiendo a sus modalidades.

Los capítulos tercero y cuarto se centran en el análisis descriptivo del Proyecto de Reparcelación en supuestos generales y especiales, respectivamente. Como decía anteriormente, se utiliza un ejemplo tipo que se adapta al suelo urbano y al suelo urbanizable. El contenido del Proyecto se expresa en los distintos documentos que lo componen (memoria, planos, fichas, etc.), facilitando unos modelos de suma utilidad. En el capítulo cuarto se contemplan la reparcelación voluntaria en unidad discontinua, mediante el método de las transferencias de aprovechamiento urbanístico, la reparcelación simplemente económica y la normalización de fincas. Los ejemplos están desarrollados en los correspondientes anexos.

Por último, en el capítulo quinto están los cronogramas de los diversos procedimientos, con duraciones estimadas y "optimistas" entre 1,7 y 0,8 años, para el procedimiento general y para la reparcelación económica, respectivamente. Se concluye el capítulo con unas ideas para una posible reducción del procedimiento reparcelatorio.

A través de las líneas anteriores se ha destacado la importancia y la calidad del libro. Su contenido, de amplia base teórica y concretas formulaciones prácticas, resume descriptivamente el proyecto de reparcelación en sus distintas modalidades, enseñando que, pese a sus dificultades prácticas, es una operación realizable. La aportación documental, de carácter técnico y administrativo, convierte al libro en un instrumento auxiliar extraordinariamente útil.

No obstante, me parece obligado advertir al posible lector que algunas de las fórmulas y soluciones que se proponen, especialmente, en relación con el aprovechamiento tipo, con la generalización de la reparcelación discontinua o con la exclusión nominalista de las situaciones de fuera de ordenación, ofrecen riesgos desde la perspectiva del principio de legalidad, porque parece haber primado una interpretación de la norma excesivamente voluntarista.

FRANCISCO PERALES MADUEÑO  
Abogado